

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA GRUAS & CANASTAS S.A. GRUCSA**

En la ciudad de Guayaquil a los 16 días del mes de Febrero del año 2012, en el domicilio de la compañía Ubicada en Letamendi 203 y Eloy Alfaro a las 10:15 hrs, se reúnen los siguientes accionistas: César Calderón Suárez; Samuel Honorato Espinoza Escudero, Ramón Espinoza Zhindon todos ellos por sus propios derechos y bajo su libre albedrío.

Los asistentes deciden por unanimidad declararse en Junta General de Socios, en sesión con el fin de tratar el siguiente orden del día:

Aprobación del Balance correspondiente al Ejercicio Económico del año 2011 y la aprobación del informe de Gerencia General.

Preside la Junta el Ing. César Calderón, en su calidad de Gerente de la compañía y actúa como Secretario Ad-hoc la Señora Nilda Ruiz quien deja constancia de haber formulado la lista de asistentes a la reunión y dar fe de que existe el quórum necesario para la realización de la presente Junta General de Accionistas. El Presidente declara legalmente instalada la Junta procediéndose a continuación a tratar el primer punto del orden del día, que es la aprobación del balance correspondiente al año 2011.

El Presidente de la Junta pone en conocimiento de los señores accionistas de la compañía, los resultados del período contable al 31 de Diciembre del 2011. Sometida a votación la solicitud, la Junta de Accionistas decide aprobarla por unanimidad.

Como segundo punto del día se aprueba por todos los accionistas el informe de la gerencia general presentado por César Calderón.

Reinstalada la sesión, el secretario Ad-hoc da lectura al Acta, la misma que puesta a consideración de los asistentes, es aprobada por unanimidad de votos sin modificación alguna con el texto que precede. El Presidente declara concluida la sesión a las 11:00 horas y proceden a suscribir conjuntamente con el secretario Ad-hoc el presente documento.



César Calderón S.
Presidente



César Calderón S.
Accionista



Samuel Honorato Espinoza Escudero
Accionista



Ramón Espinoza Zhindon
Accionista



Nilda Ruiz
Secretario Ad - Hoc